CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 10

Fecha: Miércoles 08 de julio de 2015.

Lugar: Salón Prensa, piso 2, Edificio José Miguel Carrera, Teatinos # 180.

Horario: 16:00 hrs. - 18:00 hrs.

Asistencia:

	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE ASISTENTE
1	SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL - SOFOFA	HUGO BAIERLEIN
2	INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE CHILE	FELIPE MUÑOZ DOROTEA LÓPEZ.
3	CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO - CCS	VERONICA TORRES
4	SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA – SONAPESCA	RODRIGO ZAMORA
5	ASOCIACION INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS - ASILFA	ELMER TORRES
6	SOCIEDAD CHILENA DE SOFTWARE Y SERVICIOS – GECHS	MICHAEL ESTEINMAYER
7	CORPORACION CHILENA DE LA MADERA – CORMA	PIA SILVA
8	CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	NICOLÁS COBO
9	ONG POLITICAS FARMACEUTICAS	JUAN PABLO MORALES
10	FEDERACION GREMIAL NACIONAL DE PRODUCTORES DE FRUTA – FEDEFRUTA	JUAN CARLOS SEPULVEDA
11	CÁMARA ADUANERA DE CHILE	JORGE MACGINTY
12	INSTITUTO ECOLOGÍA POLÍTICA – IEP	MANUEL BAQUEDANO
13	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTORES DE CERDO DE CHILE-ASPROCER	FRANCISCO LORENZO
14	ASOCIACION CHILENA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL – ACHIPI	JUAN PABLO SILVA
15	UNIÓN NACIONAL DE ARTISTAS – UNA	REBECA PÉREZ
16	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE MANUFACTURAS, SERVICIO Y TURISMO – ASEXMA	MARCOS ILLESCA
17	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE A.G. (ASOEX)	EDMUNDO ARAYA
18	LICENSING EXECUTIVES SOCIETY CHILE – LES	JUAN FRANCISCO REYES
19	SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR – SCD	CAMILA DARRIGRANDII
20	ASOCIACION DE PRODUCTORES AVICOLAS DE CHILE– APA	SOLEDAD VALENZUELA

Con la debida anticipación presentó a DIRECON su justificación las siguientes organizaciones:

1	CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL - CODESSER
2	CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO
3	ONG DERECHOS DIGITALES
4	CORPORACION MOVIMIENTO UNITARIO CAMPESINO Y ETNIAS DE CHILE - MUCECH
5	COMUNIDAD INDIGENA TUPUNA RAPA NUI
6	CENTRO ASIA PACIFICO UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES
7	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE – CNC.

No asistieron representantes titulares ni suplentes de las siguientes organizaciones:

1	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (SNA)
2	ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE PRODUCTOS LÁCTEOS - EXPORLAC
3	CAMARA DE LA INDUSTRIA COSMETICA DE CHILE

Presidente (S) Consejo Sociedad Civil DIRECON: Hugo Baierlein.

Secretario Ejecutivo: Leonardo Banda, DIRECON.

Secretario de Actas: Evelyn Gatica, DIRECON.

Expositores:

- **Ricardo Herrera. Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AGCID.**
- **Elena Valpuesta. Jefe Departamento Alianza del Pacífico de la Dirección Bilateral**

I. DESARROLLO DE LA SESION:

Siendo las 16:08 horas el Secretario Ejecutivo, Sr. Leonardo Banda da inicio a la décima sesión, revisando el programa definido para la sesión en curso e indicando que el Sr. Hugo Baierlein presidirá la sesión, que da la bienvenida a los Consejeros presentes y excusa la ausencia del Presidente Sr. Fernando Alvear.

Señala que los temas a tratar en la agenda son de alto interés para los miembros del Consejo, por cuanto la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AGCID, administra programas de cooperación, entre los cuales se destaca la participación de empresarios de la industria del cuero y calzado en programa Chile – México.

Asimismo, conocer la actual situación del Acuerdo Alianza del Pacífico, luego de la Cumbre Presidencial realizada en Perú.

Se invita a los Consejeros a revisar el acta de la IX sesión, enfatizando el contenido y profundidad de las respuestas por parte de los funcionarios de Direcon.

PARTE I

El Sr. Ricardo Herrera a través de una presentación expone acerca del trabajo que desarrolla la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AGCID y que está actualmente realizando un trabajo dual, que caracteriza a la Agencia.

Además plantea que la entidad no sólo apalanca recursos para el desarrollo nacional sino que también entrega fondos para el desarrollo de otros países de menor o igual desarrollo de la región u otro lugar. En este contexto explicó los mecanismos de cooperación vigentes y las modalidades que existen, entre las cuales están: bilateral y triangular entre otras, que abarca becas de pre y post grado, cursos internacionales con agencias extranjeras como JICA (Japón),

KOICA (Corea) y TICA.

La autoridad, también remarcó la relevancia de los fondos conjuntos de cooperación internacional, como el Fondo Chile México, Fondo Alianza del Pacífico, Fondo Chile España, y el Fondo contra el hambre y la pobreza.

Al concluir su presentación, Herrera invitó a la sociedad civil a participar en este nuevo enfoque de cooperación internacional.

Las inquietudes de los Consejeros abarcan materias relacionadas a la cooperación triangular, cooperación a terceros países, incorporación de fondos para ayuda humanitaria, tratamiento de la cooperación extranjera que ingresa a Chile, seguimiento y evaluación a la cooperación que AGCID entrega, otorgamiento de becas técnicas en lugar de las de post grado. Además del surgimiento del interés por parte de los Consejeros de colaborar como sector privado en el fomento del comercio y cooperación con Centroamérica.

Dichas dudas fueron abordadas por el Director Ejecutivo de AGCID, incorporando información sobre los avances de dichas materias, actuales implementaciones y planes por desarrollar.

PARTE II

Comienza con la intervención de la Jefa del Departamento Alianza del Pacífico de la Dirección Bilateral, Srta. Elena Valpuesta, que actualiza la situación del mecanismo de integración regional conformado por Chile, Colombia, México y Perú; la Alianza del Pacífico, puntualizando en qué consiste e informando los resultados de la "X Cumbre de Alianza del Pacífico", realizada el 3 de julio pasado en Paracas, Perú.
Indicó que el próximo 20 de julio entrará en vigor el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico y que se espera que a fin de año o principios del próximo entren vigencia el Protocolo Adicional que contempla las materias comerciales de este Acuerdo. En este sentido destacó la liberalización del 92% del comercio entre los cuatro países y las materias de facilitación de comercio, entre las que mencionó la homologación de normas en el área de cosméticos.

Recalcó la importancia de este Acuerdo y la integración de América Latina en el mundo para insertarse en las cadenas que agregan valor a los productos y no ser sólo países que exportan materias primas y los avances obtenidos en el sector servicios.

Por otra parte, precisó que actualmente 855 estudiantes han accedido a becas de la Alianza del Pacífico y que las autoridades están de acuerdo en aumentar estos cupos y la prioridad que todas las partes otorgan a la educación técnica.

Además explicó que el resultado de cada cumbre se formaliza en una declaración firmada por todas las partes e incluye los avances en las diversas materias y particularmente esta última declaración incluye la profundización de los lazos comerciales y movilidad de personas.

Igualmente subrayó la creación de un grupo de cultura, que considere políticas culturales e industria cultural con un alcance superior a las tradicionales exposiciones.

Se refirió a los avances respecto a la iniciativa sobre Ventanilla Única como apoyo al comercio exterior inicialmente para los certificados fitosanitarios y luego para los certificados de origen.

La experta destacó la iniciativa de la Presidenta S.E. Michelle Bachelet sobre la creación de una política con enfoque de género.

Se refirió también a la creación de un grupo minero, liderado por Chile basado en la responsabilidad social empresarial y con una mirada de uso sustentable de recursos por parte de los países miembro y al avance por parte de los ministros de hacienda sobre portabilidad pensiones cuando un individuo emigra a otro país.

Al mismo tiempo señaló que en esta Cumbre de los mandatarios se acordó la incorporación de nuevos países como Estados Observadores al proceso: Austria, Haití, Suecia, Indonesia, Dinamarca, Hungría, Grecia, Tailandia, Polonia y Georgia, con lo cual ahora suman 42 observadores.

Al finalizar su exposición agregó que una materia importante para los países miembros se relaciona con las pequeñas y medianas empresas además del reconocimiento como fuente generadora de empleo, destacando el Acuerdo Marco de Cooperación para el Apoyo Financiero a las Empresas de los Países pertenecientes a la Alianza del Pacífico

De los alcances expuestos por los Consejeros, se puede mencionar que éstos se relacionan con la certificación de origen digital, homologación de normas técnicas por ejemplo para equipos médicos, proveedores que participen en procesos de compras públicas en cualquier miembro, integrantes del Consejo empresarial de Alianza Pacífico.

La Jefa del Departamento Alianza del Pacífico, respondió las consideraciones expresadas e incluyo información relacionada a la entidad que acoge y canaliza formalmente las preocupaciones del sector privado.

II. COMPROMISOS ADOPTADOS:

1. Envío presentación del Sr. Ricardo Herrera.

2. El Presidente del Consejo propone que para la próxima sesión, establecida para el miércoles 2 de septiembre, se invite al Director de ProChile para que exponga sobre el programa de apoyo a las Pymes exportadoras y con potencial exportador. Se aprueba la moción y se sugiere que para la subsiguiente sesión se invite a la Directora Ejecutiva de la Fundación Imagen País para que exponga sobre la labor de su Institución.

III. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo (S) cierra la sesión a las 18,00 hrs.

LEONARDO BANDA M.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON

HUGO BAIERLEIN H.
PRESIDENTE (S)
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON